



Administradora General de Fondos SURA S.A.
RUT 76.036.521 – 1
Estados financieros al 30.06.2015

Hechos relevantes

Año 2015:

- Con fecha 05 de enero de 2015, inició sus operaciones el Fondo mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile.
- Con fecha 20 de enero de 2015, la Sociedad fue notificada de una demanda de indemnización de perjuicios, interpuesta por el señor Boris Perovich Reyes, ante el 27 Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 21.590-2014. Esta demanda se funda en supuestos perjuicios que determinados ejecutivos de las empresas SURA en Chile, le habrían causado, en razón de una denuncia penal y posterior querrela interpuesta en contra de esta persona, en el año 2009. Esta demanda está interpuesta en contra de once ejecutivos de las compañías SURA, y contra las sociedades Seguros de Vida SURA S.A., Corredores de Bolsa SURA S.A., Administradora General de Fondos SURA S.A. y AFP Capital S.A. La cuantía total de la demanda asciende a \$ 6.600.000.000.

De acuerdo al análisis preliminar que se ha hecho del contenido de la demanda, y de los hechos que la sustentan, se ha llegado a la conclusión que la demanda en cuestión es totalmente infundada, por lo que tras el período de discusión y prueba, debería ser desechada en todas sus partes por el juzgado competente. En razón de lo anterior, no se ha constituido ningún tipo de provisión, pues la probabilidad de éxito para el demandante es cercana a cero.

Año 2014:

- Con fecha 27 de enero de 2014, inició sus operaciones el Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, cuyas cuotas se encuentran inscritas en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 385 de fecha 07 de agosto de 2013. Adicionalmente, las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIRESURA1.
- En respuesta al Oficio Ordinario N° 20.932 del 4 de agosto de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad complementó y/o modificó la información revelada en algunas notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores y Seguros son las siguientes:
 - Nota 15: Capital
 - Nota 18: Contingencia y Juicios
- Con fecha 20 de agosto de 2014, en sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, se acordó la distribución de dividendo provisorio del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, con cargo a los resultados del ejercicio 2014, por la suma de \$ 126.054.656.

Año 2014 (continuación):

- En Sesión de Directorio de fecha 20 de agosto de 2014, los directores Leonel Casanueva Marín, Eduardo Valencia Sepúlveda y Pablo Sprenger Rochette, presentaron su renuncia al cargo de directores, la cual se hizo efectiva a partir del día 1 de septiembre de 2014. Como consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó designar en su reemplazo a los señores Vittorio Corbo Lioi, Juan Carlos Jobet Eluchans y Pedro Orueta Arregui.
- Con fecha 22 de octubre de 2014, inició sus operaciones el Fondo mutuo SURA Renta Local UF, cuyas cuotas se encuentran inscritas en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- En sesión de Directorio celebrada con fecha 27 de octubre de 2014, se designó al señor Andrés Acevedo Vergara como Gerente General de la Sociedad Administradora, en reemplazo de doña María Marta de Aguirre Ramirez, quien presentó su renuncia a dicho cargo en la misma fecha. Adicionalmente, el Directorio acordó designar como Gerente General Subrogante al señor Andrés Karmelic Bascuñán. Ambos ejecutivos asumieron sus funciones a partir del 01 de noviembre del 2014.
- Con fecha 06 de noviembre del 2014, los partícipes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria materializaron un aumento patrimonial, llegando a la fecha a 1.000.000 de cuotas emitidas equivalentes a 1.000.000 de UF.